



Guatemala destaca oportunidades de inversión en el Cónclave India-América Latina y el Caribe

Expo Pan, Pizza y Repostería 2025: un espacio para crecer, aprender y compartir



**Últimas noticias
En Estados Unidos condenan a tres personas por contrabando masivo de extranjeros**





Presidente Bernardo Arévalo visitó hospital Roosevelt

El presidente Bernardo Arévalo realiza una supervisión de proyectos en distintas instituciones del Ejecutivo, en esta ocasión, visitó el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) y el hospital Roosevelt.



“Nuestro trabajo es tratar de generar las condiciones para que ustedes sigan llevando adelante este trabajo y que vayamos mejorando las capacidades del estado de atender en general al sector salud y a todas las necesidades, pero con un foco muy especial que hemos tenido desde el comienzo en el tema de atención al cáncer”, expresó el presidente al visitar la sala de quimioterapia del hospital.

El mandatario acompañado por el ministro Joaquín Barnoya y viceministros, así como por equipos técnicos y administrativos de la cartera, quienes presentaron los proyectos en curso orientados a las metas presidenciales:

- el fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria,
- el aseguramiento de medicamentos para toda la población y
- la construcción del hospital especializado en atención del Cáncer.

Arévalo, destacó la estrecha relación entre salud y educación, y cómo ambas son pilares fundamentales para garantizar el bienestar de la población. También hizo énfasis en la necesidad de reconstruir los servicios públicos, especialmente el sistema de salud, que ha sido históricamente abandonado, y reconoció la vocación de servicio del personal sanitario, que trabaja en condiciones adversas para atender a la ciudadanía

Entre los temas abordados destacaron la construcción de hospitales en Joyabaj (Quiché), Sololá, Chiquimula y el futuro hospital especializado en atención oncológica, que según indicó el ministro de Salud, *“tiene un enfoque en radioterapia, como bien lo explica la ley”* y *añadió que hay medidas que pueden comenzar a implementarse mientras se avanza en la construcción, “que responda lo más próximo a las necesidades de la población”.*

Durante la reunión también se compartieron proyecciones para la edificación de nuevos centros asistenciales.

El MSPAS asegura que implementa medidas para garantizar la probidad y reforzar la rendición de cuentas.

Con relación al hospital del Cáncer, se habla de su construcción, pero se desconoce su ubicación, aunque inicialmente hay Q600 millones para su edificación, según la Ley del Cáncer que fue aprobada en el 2024.

MINECO fortalece capacidades en Procesos de Conciliación entre Estado e Inversionista



El Ministerio de Economía (Mineco) llevó a cabo la capacitación *“Proceso de Conciliación entre Estado e Inversionistas”*, impartida por la asesora internacional Claudia Dolores Frutos-Peterson de la firma legal de Curtis con sede en Washington D.C., con el objetivo de dotar a los profesionales de las distintas instituciones de Guatemala de conocimientos clave sobre este mecanismo de solución de controversias.

Estos conocimientos brindarán una mejor comprensión al momento de emplear mecanismos de solución de controversias de acuerdo a lo permitido en los Acuerdos Comerciales que tiene nuestro país. Asimismo, se busca dar a conocer y entender a los funcionarios públicos las repercusiones económicas y legales que pueden surgir de la falta de diligencia en la gestión o administración de un contrato vigente entre el Estado de Guatemala y los inversionistas.

La conciliación es una herramienta fundamental dentro de los acuerdos comerciales internacionales, ya que permite resolver disputas de manera eficiente y evita que inversionistas extranjeros recurran a mecanismos más complejos de solución de controversias en contra del Estado guatemalteco.

“La conciliación, se presenta como una alternativa flexible y eficaz que permite a las partes alcanzar acuerdos mutuamente beneficiosos sin recurrir a un arbitraje prolongado. Comprender su procedimiento, ventajas y aplicación práctica es fundamental para quienes participan en la negociación y resolución de controversias en este ámbito”, Expresó el viceministro de Integración y Comercio Exterior, Héctor Marroquín.



Festival del Asado en Guatemala

La Sociedad del Asado

Presenta al Festival del Asado en su 4ª Edición.

29 de marzo de 2025

- Localidades
- VIP Q500*
- Juvenil VIP Q200*
- General Q350*
- Juvenil General Q150*



En Estados Unidos condenan a tres personas por contrabando masivo de extranjeros

Dos hombres fueron condenados por un jurado federal por su participación en un **caso de contrabando masivo de extranjeros ocurrido en 2022 en San Antonio (Texas), en el que fallecieron 53 personas y 11 extranjeros resultaron lesionados.** Un tercer hombre presuntamente implicado en el mismo incidente mortal de contrabando fue extraditado de Guatemala a Estados Unidos para comparecer ante la justicia por este caso.

“Estas condenas y extradiciones representan el compromiso del Departamento de Justicia de perseguir a los líderes, organizadores y facilitadores clave de las redes de contrabando de extranjeros que introducen ilegalmente a personas, con un riesgo significativo para la vida, en Estados Unidos”, declaró el funcionario supervisor Matthew R. Galeotti, jefe de la División Penal del Departamento de Justicia. *“Es un potente ejemplo de la labor crucial de la Fuerza de Tarea Conjunta Alpha (JTFA), que ha sido mejorada y facultada para perseguir a los cárteles y las organizaciones delictivas transnacionales, así como para eliminar la lacra del contrabando y la trata de seres humanos”.*

Según los documentos judiciales y las pruebas presentadas en el juicio, Felipe Orduna-Torres, también conocido como Cholo, Chuequito y Negro, de 30 años, y Armando González-Ortega, también conocido como El Don y Don Gon, de 55 años, conspiraron con otras personas como parte de una organización de contrabando de extranjeros que cargó a aproximadamente 66 extranjeros en un remolque de camión, que carecía de aire acondicionado en funcionamiento, y condujo a los extranjeros hacia el norte a través de la frontera entre Estados Unidos y México y por una carretera interestatal de Texas. El 27 de junio de 2022, a medida que subía la temperatura, algunos de los migrantes en el interior del remolque perdieron el conocimiento, mientras que otros arañaban las paredes intentando escapar.

Cuando el camión de remolque llegó a San Antonio, según las pruebas presentadas en el juicio, ya habían muerto 48 migrantes. Otros cinco murieron tras ser trasladados a hospitales locales. Entre los fallecidos había seis niños y una mujer embarazada. Los acusados conspiraron con otros para facilitar el viaje de los extranjeros desde México, Guatemala y Honduras a Estados Unidos, cobrando a los extranjeros y sus familias entre 12.000 y 15.000 dólares por el peligroso viaje.

Orduna-Torres y González-Ortega fueron condenados cada uno por un cargo de conspiración para el transporte de extranjeros ilegales con resultado de muerte, lesiones corporales graves y poner la vida en peligro, un cargo de transporte de extranjeros ilegales con resultado de muerte y un cargo de transporte de extranjeros ilegales con resultado de lesiones corporales graves y poner la vida en peligro. Por ambos cargos con resultado de muerte, se enfrentan a una pena máxima de cadena perpetua en la sentencia que se dictará el 27 de junio.

Un juez federal de distrito determinará la sentencia tras considerar las directrices de Estados Unidos para la imposición de penas y otros factores estatutarios.

Además, la amplia coordinación y cooperación entre las autoridades policiales estadounidenses y guatemaltecas dio lugar a la extradición de Rigoberto Ramón Miranda-Orozco, de 48 años, presunto dirigente de una organización de contrabando de extranjeros con sede en Guatemala, por su presunta participación en el incidente con fallecimientos masivos de San Antonio.

“La extradición de Miranda-Orozco a Estados Unidos es un paso importante en el desmantelamiento de una gran y compleja organización de contrabando de personas de la que presuntamente forma parte”, declaró la fiscal en funciones de Estados Unidos para el Distrito Oeste de Texas, Margaret Leachman. *“Al igual que hemos demostrado a lo largo del juicio de Orduna-Torres y González-Ortega, continuaremos procesando este caso enérgicamente, buscando justicia para aquellos que han perecido, y responsabilizando a aquellos que ilegalmente valoran el beneficio económico por encima de la vida humana”.*

“El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) de Estados Unidos persigue enérgicamente a los traficantes de seres humanos, independientemente de dónde operen o de lo lejos que crean que pueden esconderse”, declaró el agente especial al mando Craig Larrabee, de la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI) del ICE en San Antonio. *“Estos veredictos reflejan el alcance y la profundidad de nuestras investigaciones sobre el contrabando de personas. Desde el país de origen hasta el destino final, nuestros agentes especiales han trabajado incansablemente para localizar a estos delincuentes y desmantelar toda su red de contrabando. Uno a uno estamos viendo las consecuencias del contrabando de seres humanos a medida que se impone la justicia”.*

Según los documentos judiciales, Miranda-Orozco conspiró con otros traficantes para facilitar el viaje de cuatro extranjeros desde Guatemala a través de México y, en última instancia, a Estados Unidos, cobrando a las familias entre 12.000 y 15.000 dólares por el mortal viaje. En particular, Miranda-Orozco es presuntamente responsable del contrabando de tres migrantes que perecieron en el remolque del camión.



Expo Pan, Pizza y Repostería 2025: un espacio para crecer, aprender y compartir



Por primera vez, llega a Guatemala Expo Pan, Pizza y Repostería, un evento único en la región que promueve el aprendizaje, crecimiento y capacitación de la industria organizado por Molinos Modernos con el respaldo de Corporación Multi Inversiones (CMI).

Expo Pan Pizza y Repostería es una plataforma diseñada para el aprendizaje, el crecimiento y la innovación del sector, reuniendo a las marcas líderes y expertos de la industria para compartir avances tecnológicos, experiencias y tendencias innovadoras. *“Este evento representa una gran oportunidad para fortalecer la industria y fomentar el intercambio de conocimientos entre los asistentes, permitiendo que todos puedan conocer las últimas tendencias y soluciones del sector”* comentó Raquel Mishaan, Gerente de Marca Molinos Modernos.

Expo Pan, Pizza y Repostería: un espacio para crecer

El evento se llevará a cabo hoy, 21 de marzo, y mañana, 22 de marzo, de 9:00 AM a 6:00 PM en el Centro de Convenciones Tikal Futura. Los asistentes podrán disfrutar de una experiencia atractiva de aprendizaje, innovación y descubrimiento de las últimas tendencias y productos que están marcando el rumbo de la industria panadera, repostera y de pizza en la región. Durante los dos días de la exposición, los participantes tendrán acceso a una variedad de actividades, como clases demostrativas, foros de discusión y ponencias magistrales a cargo de chefs y expertos provenientes de El Caribe, México, Colombia y Centroamérica, entre los cuales destacan el chef Fabian Solano y el reconocido chocolatero, chef José Ramón Castillo.



Además, se contará con la participación de fabricantes y distribuidores de maquinaria y equipos, proveedores de materias primas e ingredientes, así como empresas de tecnología y servicios relacionados con la panificación. Los asistentes conocerán los productos más innovadores y las soluciones más avanzadas para la industria, siendo una gran oportunidad para los profesionales y emprendedores de la industria gastronómica, así como para el público general, quienes disfrutarán de una experiencia educativa y de *networking*.



También, este año, Expo Pan, Pizza y Repostería 2025 presentará una amplia y variada exhibición, con más de 150 stands de nuestros patrocinadores y 60 expositores nacionales e internacionales. Esto permitirá a los asistentes descubrir lo último en tecnología, insumos y tendencias que están revolucionando el sector.

Generando, con calidez familiar, oportunidades que cambian vidas

Expo Pan, Pizza y Repostería 2025 es una plataforma clave para seguir impulsando el crecimiento de la industria y el fortalecimiento de las alianzas estratégicas en la región según CMI; *“Con Expo Pan, Pizza y Repostería, reafirmamos nuestro compromiso con la innovación y el desarrollo del sector, proporcionando un espacio para el crecimiento, la educación y la expansión de negocios”* concluyó María Fernanda Rodríguez, Gerente Senior de Mercadeo de Molinos Modernos.

Este evento, posible gracias al apoyo de las marcas patrocinadoras: Ideal, Ricza, Grupo Alpha, Novedades Alimenticias, Granja Azul, GRS Electrodomésticos, Parma, Lactolac, Bemisal y Pizza Campero, marcará un antes y un después en el sector panadero, repostero y de pizza.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Guatemala destaca oportunidades de inversión en el Cónclave India-América Latina y el Caribe



En el marco del Cónclave India-América Latina y el Caribe, celebrado en Nueva Delhi, el viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala Julio Orozco participó activamente presentando ante directores, gerentes y empresarios indios las múltiples oportunidades y beneficios que ofrece Guatemala como destino atractivo para la inversión.

Durante su intervención, resaltó el papel de las compañías indias que ya operan en el país, consolidando la relación comercial entre ambas naciones.

Orozco, indicó que Guatemala se ha posicionado como un entorno favorable para los negocios, gracias a su ubicación estratégica en el corazón de América, su estabilidad macroeconómica y el acceso preferencial a mercados clave a nivel global.



El Vicecanciller subrayó que estas ventajas han captado el interés de empresas indias, las cuales están contribuyendo significativamente al desarrollo de sectores estratégicos como la tecnología, la manufactura y las energías renovables en el país.

Asimismo, enfatizó la importancia del intercambio comercial y la cooperación con India como pilares fundamentales para diversificar los mercados guatemaltecos y fortalecer la economía nacional, promoviendo una relación mutuamente beneficiosa que impulse el crecimiento sostenible de ambas regiones.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala reafirma su compromiso con la diplomacia comercial, trabajando para posicionar al país como un socio estratégico en el ámbito internacional y fomentar alianzas que generen desarrollo económico y oportunidades para sus ciudadanos.

En el caso de India, ha existido la intención de invertir en Guatemala.



Departamento de Estado de EEUU designa a expresidenta de Argentina y exministro de Planificación por actos de corrupción

Hoy anuncio la designación de Cristina Elisabet Fernández de Kirchner ("CFK"), ex presidenta de Argentina, y de Julio Miguel De Vido ("De Vido"), ex ministro de Planificación de Argentina, por su participación en importantes actos de corrupción durante su tiempo en cargos públicos. Esta acción hace que CFK, De Vido y sus familiares inmediatos generalmente no sean elegibles para ingresar a los Estados Unidos.



CFK y De Vido abusaron de sus posiciones al orquestar y beneficiarse financieramente de múltiples esquemas de sobornos relacionados con contratos de obras públicas, lo que resultó en millones de dólares robados al gobierno argentino. Múltiples tribunales han condenado a CFK y De Vido por corrupción, lo que socava la confianza del pueblo argentino y de los inversores en el futuro de Argentina.

Estados Unidos continuará promoviendo la rendición de cuentas para aquellos que abusan del poder público para beneficio personal. Estas designaciones reafirman nuestro compromiso de luchar contra la corrupción mundial, incluso en los niveles más altos del gobierno.

Estas designaciones públicas se realizan en virtud de la Sección 7031(c) de la Ley de Asignaciones del Departamento de Estado, Operaciones Extranjeras y Programas Relacionados, 2024 (Div. F, P.L. 118-47), tal como se traslada a las Asignaciones Continuas, 2025 (Div. A, H.R. 1968) ("Sección 7031(c)"). El artículo 7031(c) exige que el secretario de Estado designe pública o privadamente a funcionarios extranjeros y a sus familiares inmediatos sobre los que el secretario tenga información creíble de participación en actos de corrupción significativos o en una violación grave de los derechos humanos.



Almacenes SIMAN celebra la inclusión con una Pasarela de Verano en honor al Día Mundial del Síndrome de Down

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down, Almacenes Siman reafirma su compromiso con la inclusión y la diversidad a través de una emotiva Pasarela de Verano, protagonizada por niños con Síndrome de Down.

El evento que tuvo lugar en SIMAN Miraflores busca resaltar la belleza de la diversidad y demostrar que la moda es un espacio donde todos tienen un lugar. Durante la pasarela, los pequeños modelos desfilaron con los mejores looks de la temporada, mostrando su alegría, autenticidad y espíritu vibrante.

Las familias de los modelos y público aplaudieron la emotiva actividad que muestra el talento de los niños, que con amor y esfuerzo logran superar sus metas. En un hecho que muestra las oportunidades que una marca brinda para todos por igual, Siman compartió una parte de sus programas de inclusión.



“En Almacenes SIMAN creemos que la moda es una forma de expresión para todos, sin excepción. Esta pasarela es una celebración de la inclusión y un recordatorio de que cada persona, sin importar sus condiciones, tiene un brillo único que compartir con el mundo”, expresaron representantes de la marca.

Además de ser un evento lleno de color y energía, esta pasarela es un homenaje a la comunidad con Síndrome de Down, generando conciencia y promoviendo el respeto y la igualdad de oportunidades.

En la pasarela participaron niños desde 2 hasta alrededor de 12 años. Vistieron y modelaron los nuevos diseños de cara al verano 2025, y compartieron su talento con el público.

Almacenes SIMAN invita a sus clientes y al público en general a sumarse a esta iniciativa y ser parte de un evento donde la moda y la inclusión van de la mano.

Los padres, agradecieron a la marca por este gesto, que les permitió vivir una experiencia real de la mano de otras marcas que apoyaron con servicios y atención para los

modelos, quienes se prepararon previo al evento para desfilan por la pasarela.

Los padres hicieron énfasis en este día, en el que “ese cromosoma extra de amor” y lo que es “tener a un chico con síndrome de Down”, pero este espacio es una oportunidad única.

Para más información sobre el evento y las iniciativas de inclusión de Almacenes Siman, pueden visitar:

Web: <https://gt.siman.com>

Instagram: @almacenessiman_gt

Acerca de Siman: Acerca de Siman:

Almacenes SIMAN S.A. de C.V. es una cadena de tiendas por departamento salvadoreña fundada en 1921 con sede en El Salvador, y con presencia en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua. Almacenes SIMAN vende una amplia variedad de mercancía incluyendo ropa, cosméticos, artículos para el hogar, electrónica y artículos deportivos. Adicionalmente ofrece una variedad de servicios a sus clientes incluyendo una tarjeta de crédito (Credisiman), un programa de retorno de un porcentaje de la compra total (Monedero Siman) y un programa de lealtad (Rombos). Adicionalmente ofrece seguro de vida y servicios de asistencia opcional a sus tarjetahabientes.

